

Las suscripciones son por **Pagos anticipados**. Madrid, pesetas 1'50 al mes; provincias, pesetas 5 trimestre pagando en la Administración, y pesetas 5'50 por medio de comisionado; extranjero y Antillas, pesetas 12 trimestre; Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la unión postal, pesetas 18. Número suelto, 5 centimos de peseta.

**Suscripciones a este periódico:** En todas las librerías de Madrid y provincias, y en la Administración, calle de San Gregorio, núm. 8, donde también se reciben anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales. La correspondencia debe dirigirse al Administrador **D. MANUEL R. PASTRANA**

## Los sucesos de Rio-Tinto.

Todos los periódicos formales, están conformes en deplorar con palabras amargas, que se hayan producido las muertes y las desgracias a que se refieren las cartas y los telegramas recibidos en las últimas cuarenta y ocho horas.

En lo que discrepan totalmente, como siempre, es en la apreciación de la conducta del gobierno; porque algunos dicen, que el gobierno ha visto con apatía e indiferencia esta cuestión de los humos, lo cual contradice el testimonio de los mismos pueblos interesados, donde se reconoce y confiesa, que hace mucho tiempo que no conocían un ministro que mirase con más atención el asunto mencionado, que el señor Albareda.

Al oír, además, á ciertos periódicos, parece que la prensa de Madrid viene haciendo una campaña formidable, para despertar la actividad del gobierno, y sin embargo, nada menos exacto.

La prensa de Madrid ha publicado aquellas noticias que iba suministrando la sustanciación de los humos; y con frecuencia publicaba estos sueltos á ruego del Sr. Talero.

Ha habido, además que *El Liberal* y *El Resumen*, han publicado unas hojas impresas, á modo de suplemento, teniendo un dictamen facultativo favorable á la causa de los pueblos.

En favor de la causa de las empresas mineras hemos visto varios artículos en *La Epoca* y en *El Día*, y un largo comunicado en *El Imparcial*; notándose en la prensa ministerial una actitud de reserva, eso sí, mas con marcada benevolencia á los pueblos.

Pero la verdad es que la campaña en la prensa, despertando lo que se llama apatía del gobierno, no la ha habido; la prensa ha sido dolorosamente sorprendida, como el gobierno, con las tristes desgracias de la plaza de Rio Tinto, y por tanto no tiene derecho á decir que había profetizado lo que iba á pasar.

También es nota singular hoy de algunos periódicos, que el Sr. Albareda no debió ayer admitir el debate; pero no observan que ellos mismos dicen que el Sr. Romero Robledo llevaba ya escrita desde su casa la proposición; y cuando una proposición se presenta, no hay modo de eludirla.

En cuanto al fondo de la cuestión dilucidada, es evidente que el Sr. Romero Robledo estuvo excesivo en los calificativos, porque su jefe el general Lopez Dominguez, que habló despues, hizo un discurso que vino en el fondo á desautorizar á su lugarteniente.

De todo tuvo el discurso del Sr. Romero Robledo—dice *El Globo*—menos de una cosa: autoridad moral.

Aparte las reflexiones arriba espuestas, ocurriría á cualquiera la consideración de que el orador perseguía menos que un fin de justicia, un fin político; veía la ocasión propicia para quebantar al gobierno, y por eso tronaba contra gabinetes, autoridades, compañías y cómplices, y había precipitado la cuestión, la cual nada habría perdido en color, y si ganado mucho en luz, de ser tratada con mayor suma de datos y más conocimiento de causa.

Por el contrario *El Liberal* aplaude mucho al Sr. Romero Robledo.

Lo que todos estiman por igual, es la intervención del señor ministro de la Guerra, y su incidente con los Sres. Lopez Dominguez y Romero Robledo, brillando por su firmeza, por su talento y por su habilidad.

Cuando ayer se aplaudía con entusiasmo un ítem—dice *La Opinión*—al Sr. Albareda y se felicitaba al general Cassola, era porque á la corrección esquilada de la conducta de los ministros, se unía un sano criterio de justicia; de una justicia que no condena á nadie sin pruebas y sin oírlo.

Realmente ha sido esto lo pretendido por los Sres. Albareda y Cassola: que no se juzgase de la conducta de las autoridades sin conocer mayores detalles; pues así han faltado, justa es la corrección; pero también sería irritante, y nadie aceptaría en adelante, mando ni funciones de gobierno, si por lo que dice esta ó la otra carta escrita en momentos de excitación disculpable, se procediera á tomar una resolución.

## Repoblación de montes y aprovechamiento de aguas.

Un importante decreto del ministerio de Fomento publica la *Gaceta* de hoy, disponiendo que se comiencen trabajos semejantes á los que en las grandes cordilleras de Europa se vienen haciendo tiempo há, con gran provecho y vida de los llanos y de los valles.

Es hoy un axioma que el problema hidronómico se contiene por entero en el daeconómico: la vida de los valles está sometida á la de las montañas, los rios, por ser primero riachuelos, y antes arroyos, y manantiales, tienen que ser por fuerza lo que estos hayan sido. Las cordilleras, las montañas, son la patria de los árboles, la patria de los grandes vegetales; mas, por desdicha nuestra, causas históricas, de todos conocidos, han hecho casi desaparecer nuestra arboleda, amenazando con la desaparición también del suelo vegetal, porque en esas mismas montañas, cuando no hay vegetación, cuando no quedan árboles que detengan el movimiento del suelo, las corrientes de sus laderas, engrosadas por las lluvias, se precipitan por las vertientes, dejándolas descarnadas y estériles, haciendo cada vez más profundos los pliegues del terreno y más difícil el aprovechamiento de las aguas, aun en los llanos. Y cuando esto sucede, los torrentes bajan impetuosos, y ya no hay muros que basten á detener su fuerza.

La experiencia enseña que en la mayor parte de los casos no hay poder contra la corriente de un rio más allá del primer tercio de su curso; solo es fácil domarle en su origen, cuando se puede impedir que en velintionatro horas se acumule en caprichoso cauce el volumen representado por la masa correspondiente á una extensa cabezera de cuenca desnuda.

A remediar estos males tiende el decreto de que nos ocupamos, por el cual se dispone que la Junta facultativa de Montes proponga al ministro de Fomento, en el término de tres meses, un plan sistemático de repoblación de las cabezeras de las cuencas hidrologicas de España.

En este plan se expresará el orden en que deben hacerse los estudios, teniendo en cuenta los intereses de la agricultura, el aprovechamiento de las aguas fluviales y los estudios hechos acerca de las cuencas hidrologicas y de la geología de la provincia, así como los medios científicos de realizarlos.

Designadas por el ministro de Fomento la cuenca ó cuencas que hayan de estudiarse, los ingenieros comisionados para este trabajo determinarán la parte elevada ó montañosa que en cada cuenca hidrologica convenga mantener poblada y defendida forestalmente para el acrecentamiento y buen régimen de las aguas que en ella tengan origen.

## El discurso del principe de Bismarck. Comentarios de la prensa.

Se le juzga, en general, pacífico; pero hay en él insinuaciones, reservas y arrogancias, que no creemos dejen el ánimo muy tranquilo á cuantos le lean despacio y no tengan interés en disimular, como puede ocurrir á los periódicos franceses.

Cuando Bismarck, que rara vez vá al Parlamento, hace un discurso como el de ayer, previamente anunciado, y este discurso es oído con tan profunda emoción por todas las clases de Alemania, es evidente que no estamos en circunstancias ordinarias, y que con razon este discurso tiene que haber causado fundada inquietud en Francia y en Rusia.

Y ahora veamos los telegramas:

**Berlin 6.**—Parlamento alemán.—Continúa la discusión del proyecto de ley relativo á los créditos militares. (Grande expectación.)

El principe de Bismarck se levanta y pronuncia su anunciado discurso.

Despues de algunas consideraciones sobre los asuntos interiores del imperio, hablando de la situación general, recuerda lo que dijo en esta misma época en 1887.

Añade que desde entonces no ha variado la situación.

Entonces—dice—había algunos temores de una guerra con Francia, y despues, Francia ha elegido un Presidente pacífico y han dominado las disposiciones de paz.

Puedo, pues—prosigue—tranquilizar la opinión pública en el sentido de que del lado de Francia la perspectiva ha tomado un carácter más pacífico. En cuanto á Rusia, mi opinión es exactamente la que manifesté entonces, cuando decía que no debíamos temer ningún ataque del lado de dicha potencia.

Es preciso, pues, no juzgar la situación, según las apreciaciones de los periódicos.

**Berlin 6.**—Parlamento alemán.—Continuando el principe de Bismarck, añade que no tiene fe en las aserciones de la prensa rusa, pero que tiene absoluta confianza en la palabra del Czar.

La situación—dice—es la misma que era en 1879. Reconoce que la concentración de tropas rusas en la frontera, puede parecer de naturaleza á provocar ciertas aprensiones; pero no ve ninguna razon ni ningún pretexto para una guerra con Rusia ó con Europa.

Mi confianza va más lejos—añade.—Ni aun en el caso de una guerra con Francia, nos veríamos obligados á sostenerla también con Rusia. Seria precisamente lo contrario.

Rusia—dice—tiene intención, en el momento de que surja una crisis europea, hacer oír de una manera más intensa su voz, haciendo avanzar por consecuencia sus tropas hacia el Oeste. Quizás Rusia cuente con una evolución próxima en la cuestión de Oriente, para intervenir en seguida con mayor energía.

La cuestión de Oriente es para Alemania secundaria.

**Berlin 6.**—Parlamento alemán.—Continuando Bismarck, recuerda las frecuentes disidencias que han surgido con Rusia desde 1869, y cuyo arreglo nunca se hizo esperar.

Necesitamos—dice—un ejército fuerte, para hacer frente á cualquiera eventualidad; pero la conciencia de nuestra fuerza no nos impedirá proseguir nuestros esfuerzos para consolidar la paz.

Ensayamos todos los medios para mantener con Rusia las antiguas amistosas relaciones.

Al terminar, ruidosos aplausos en todos los lados de la Cámara.

Se aprueba el proyecto de ley militar, y se envía á la comisión respectiva el proyecto de empréstito.—obra.

**Berlin 6.**—Conceptos sueltos del discurso de Bismarck:

«Hablaré de la situación. Y esto lo hago contra mi voluntad y contra mis sentimientos, porque usapalabra puede estropear muchas cosas y las muchas palabras están llenas de desventajas y de peligros.»

«En realidad de verdad la prensa rusa no tiene importancia alguna. Tiene menos importancia que la francesa. Para mí no tiene más importancia que la que puede darle la tinta del impresor.»

«Y sobre todo y ante todo: sus amenazas y sus ataques violentos contra Alemania no tienen importancia de ningún género frente á las seguridades eminentemente pacíficas que el Czar en persona me ha dado hace algunos meses.»

«Despues de la gran lucha de 1870, todo el mundo decía y escribía: "Dentro de cinco años tendremos otra vez la guerra." En 1873 y 1877 logramos apartar el peligro de una óflagración general por medio del Congreso de Berlin.»

«Esto no significa, que no necesitamos aumentar nuestro ejército en las proporciones que establece el proyecto de ley que os ha sido presentado.»

«El peligro de guerra existe siempre.»

«Tenemos que cuidar de ser los más fuertes, de ser más fuertes que cualquier coalición. Podemos ser más fuertes de lo que somos hoy.»

«En 1875, Rusia principió á tomar una actitud extraña. El principe de Gortschakoff trató de quitar la razon cuando entonces amenazó un nuevo conflicto entre Alemania y Francia.»

«Oreo—dice—que obré como si fuese el representante de Rusia en el Congreso; tal vez con más celo aún que si lo hubiera sido. Contaba ya con recibir en premio de mis trabajos la condecoración rusa más alta. (Risas prolongadas.) Pero en vez de esto, Rusia me exigió que se modificase el protocolo con perjuicio de Austria. Yo no podía hacer eso, por-

que hubiera sido indisponerme eternamente con Austria y colocar á Alemania bajo la dependencia de Rusia.

«Entonces Rusia apeló á las amenazas, y yo me decidí por Austria.»

«Ahora hemos publicado el tratado de alianza entre Alemania y Austria. Las cuentas están claras y liquidadas.»

«Espero que el Reichstag aprobará mi política. (Bravos.) De esta manera aumentaremos el poder militar de Alemania en proporciones que no podrán ser imitadas por ningún Estado del mundo.»

«El principe alaba el admirable espíritu que anima á la oficialidad del ejército alemán, espíritu que no puede conseguirse por la imposición de reglamentos y de ordenanzas, y añade:

«Si sobreviene la guerra, será únicamente porque sea una guerra nacional impulsada poderosamente por el entusiasmo natural. (Bravos prolongados y entusiastas.)»

«Entonces la nación entera se inflamará con ese furor teutónico, contra el cual no prevalecerá nada. (Bravos.)»

«Somos pacíficos. Pero si nuestros adversarios creen que tenemos miedo, se equivocan. (Bravos.) «Estamos persuadidos de que triunfaremos. Pero reñito: que otro prenda el fuego de la guerra; nosotros no lo haremos.» (Bravos.)»

«Buscamos la paz con nuestros vecinos, sobre todo con Rusia.»

«En cuanto á nuestras relaciones con Francia, no tengo necesidad de insistir sobre nuestras intenciones y nuestros deseos pacíficos. Los hemos probado con vuestra indulgencia frente al espionaje francés. Por esa friolera no comenzamos nosotros la guerra. Son casos en que el más sabio y más prudente cede. Nosotros lo único que queremos es que continúen los tratados en vigor.»

«Y en cuanto á Bulgaria, ¿qué he de decir? Si ocurriese una guerra por Bulgaria, al terminar la campaña nadie sabría por qué se había batido. Si Rusia exigiese que yo representase diplomáticamente sus derechos cerca del Sultan, no tendria ningun inconveniente en hacerlo.»

«Cada soldado alemán cumplirá con su deber por Dios, por el rey y por la patria.»

Bravos delirantes que se prolongan durante varios minutos, según estas palabras finales del discurso del canceller.—(De *El Imparcial*.)

**Paris 7.**—El *Diario de los Debates* considera el discurso del principe de Bismarck ciertamente pacífico, pero dejando algunas cuestiones dudosas.

La mayor parte de los periódicos lo consideran más pacífico en apariencia que en realidad.

A las palabras del gran canceller, oponen sus actos, tales como el empréstito militar y el aumento del ejército.

La *Agencia Hous* recibió anoche el texto de una gran parte del discurso habiendo llamado la atención el siguiente párrafo:

«La conciencia de nuestra fuerza no nos impedirá proseguir los esfuerzos pacíficos. Trataremos de mantener nuestras antiguas relaciones con Rusia, pero sin ir detrás de nadie.»

Despues de celebrar la fuerza de Alemania, dice:

«Ninguna potencia es capaz de resistir á Alemania, que puede poner sobre cada frontera un millon de soldados, teniendo éstos además las reservas á sus espaldas y que posea un cuerpo de oficiales incomparable.»

Alemania teme á Dios, pero á nadie más en el mundo.»

En los círculos políticos, todo el mundo reconoce que el pueblo francés desea sinceramente la paz.

Se cree que el pueblo alemán está animado de los mismos deseos, pero la gente se pregunta: ¿Puede el principe de Bismarck ser realmente favorable á la paz, proclamando la hegemonía militar de Alemania en términos que legitiman el armamento de las demás potencias y justifican los armamentos de Rusia?

**Londres 7.**—Todos los periódicos ingleses se ocupan preferentemente esta mañana del discurso del principe de Bismarck.

La mayor parte de ellos lo consideran pacífico, pero no sin puntos dudosos.—*Fabra*.

## Correo de Cuba.

La noticia más importante que encontramos en *Las Novedades*, de Nueva-York, respecto á la gran Antilla, refiérese al asalto dado al Casino de Alfonso XII, provincia de Matanzas, á los gritos de ¡viva Cuba libre! ¡viva la independencia! por una partida de catorce bandoleros, de que da cuenta en el siguiente telegrama dirigido al gobernador militar de la provincia con fecha 5 de Enero el juez municipal del citado pueblo de Alfonso XII:

«Como á las siete de la noche, encontrándome en este Casino, fué el mismo asaltado al grito de ¡viva Cuba libre! ¡viva la independencia! por catorce hombres montados y bien armados, que se supone ser la partida de Lengue Romero, sosteniendo nutrido fuego con dos parejas de la Guardia civil, dos guardias municipales, alcalde de barrio y el que suscribe, sin novedad por nuestra parte. Se cree se dirigen término Cabezas y Nueva Paz.»

Esta misma partida, dividida en dos grupos, pretendió robar dos tiendas del barrio Estante, siendo rechazados por cuatro civiles y dos municipales; abandonaron aquel lugar, dejando un caballo y rastros de sangre de un herido, sin lograr su intento.

Supo anticipadamente, por confidencias, el alcalde municipal, que los bandoleros, aprovechándose de celebrarse un baile en La Unión, y de concurrir á él las principales familias de aquel barrio, trataban de ejercitar sus fechorías, y para burlar sus propósitos, situó convenientemente una pareja de la Guardia civil, y él mismo se colocó en union del cabo Zamora, perteneciente al mismo cuerpo, en un lugar determinado.

Como á los cinco minutos de estar apostada la pareja detrás de una cerca vió llegar á un desconocido á caballo, que despues de recorrer el poblado se volvió al monte regresando con trece más, que divididos en tres grupos se dirigieron á las tres tiendas del poblado. En ellas dieron la voz de ¡boca abajo todo el mundo! que fué obedecida en dos. Una de las tiendas es propiedad del Sr. Bango, quien aunque esperaba la acometida no creía que fuese á aquella hora, las seis, sino á las once. No se atemorizó, sin embargo, sino que hizo fuego y dió voces de ¡bandoleros!

El cabo Zamora y sus subalternos hicieron fuego sobre los foragidos, que contestaron con más de 200 tiros huyendo al monte, donde no fué posible seguirles. Un copioso rastro de sangre que dejaron en su huida hace suponer que alguno de ellos va gravemente herido.

Asegúrase que la partida está mandada por Manuel García, uno de los que desembarcaron cerca de Matanzas, procedente de Cayo Hueso, y hay motivos para creer que el herido sea el llamado Victor (a) *El Cojito*, su compañero inseparable, y también de Cayo Hueso.

## Término de la sesión de ayer del Congreso

Censura el Sr. Pedregal con gran dureza la conducta de las autoridades, y termina diciendo que la plaza de Rio Tinto se concierne en lo sucesivo con el nombre de Plaza de la Estanza. (Fuertes rumores.)

El Sr. Lopez Dominguez: ¿Dónde está el señor ministro de la Guerra? (Esta pregunta produce grandes risas, porque el general Cassola se estaba de sentarse en el banco azul.)

Toda la tarde se ha estado discutiendo una cuestión militar, y el ministro de la Guerra no ha venido á defender á sus subordinados, pues si hubiera estado aquí, otra defensa hubiera hecho de aquellos militares. (Rumores de extrañeza.)

No puedo yo ciertamente censurar la conducta del jefe de la fuerza pública en Rio-Tinto, porque no conozco los hechos. (Grandes rumores. Algunas voces: ¿Pues no los ha referido el Sr. Romero Robledo? Me refiero á las noticias oficiales, de las que resulta que la falta de provision del gobierno y de las autoridades ha sido la causa del conflicto. En este sentido hemos prestado nuestras firmas á la proposición.)

El ministro de la Guerra, despues de hacer constar que por deber ha estado hasta aquella hora en el Senado, con gran energía dice que valdría más que el general Lopez Dominguez, en vez de estar saliendo como militar á la defensa de los soldados de la patria, á quien un amigo suyo ha llamado cobardes y asesinos, y eso ni puede consentirlo, ni debería haberlo consentido S. S. (Varias voces: Muy bien; los reformistas protestan y gritan: Nadie ha dicho eso.)

El general Cassola: Lo ha dicho el Sr. Romero, y eso es una injuria y una calumnia, eso es un insulto que no puede lanzarse al soldado español y que S. S. solo ha podido decir amparado de la inmunidad del diputado.

El Sr. Romero Robledo: Me despojo de ella para con S. S.

(Varias voces: ¡Fuera, fuera! Eso es una provocación impropia de este sitio. Se promueve un tumulto indescriptible. El señor presidente agita sin cesar la campanilla y el desorden dura algunos minutos.)

El general Cassola continúa diciendo que por convicción y por deber tiene que salir á la defensa del prestigio del ejército. Dice que los sucesos de Rio Tinto no pudes juzgarse porque faltan datos para hacerlo, y hay que esperar á conocer los hechos. Las fuerzas del ejército han ido á Rio Tinto, porque el gobernador de Huelva reclamó auxilio y por orden del capitán general del distrito.

El Sr. Romero Robledo pide la lectura del artículo 150 del reglamento, que se refiere á ofensas dirigidas á un diputado, y con arreglo á dicho artículo, que se escriban las palabras del ministro de la Guerra.

El señor ministro de la Guerra: ¿Qué es lo que ha ofendido al Sr. Romero Robledo? ¿Las palabras que dije de que se amparaba de la inmunidad del diputado para dirigir ciertas acusaciones al ejército, ó el haberle atribuido que había dicho lo de cobardes y asesinos?

Parece que S. S. niega esto último....

El Sr. Romero Robledo: No lo niego ni lo afirmo.

El general Cassola: ¿No las niega S. S.? Pues entonces, esas palabras existen, y sólo amparándose de la inmunidad, puede decirse S. S., que los soldados mandarian á S. S. en el acto é iria á los tribunales. (Muy bien, muy bien.)

¿No ha dicho nada S. S.? Pues retire mis palabras. ¿Lo ha dicho? Pues subsistan y las mantengo.

El Sr. Romero Robledo: Yeno afirmo mi niego. He reclamado solo invocando el honor del diputado que se escribieran esas palabras, á mí me corresponde pues pedir explicaciones y no tiene su señoría derecho á hacerme ninguna pregunta. Desfogamos, pues lo primero es mi ofensa y mi derecho á reclamar sobre esas palabras.

—No sé que tiene que meterse en esto el señor Santamaría.... del Alba.

(El Sr. Santamaría había permanecido hasta allí en un silencio absoluto.—Risas.)

El Sr. Santamaría muy indignado: Yo no he dicho nada á su señoría, ni sé por qué se dirige á mí. Cuando se me ocurre decir algo á su señoría se lo digo cara á cara, y por cierto que no tiene nada que contestarme (Muy bien.)

El Sr. Romero Robledo: Perdona el Sr. Santamaría: le había confundido con otra persona que está á su lado y que se le parece.

El general Cassola: ¿Pero qué es lo mal sonante de que se queja su señoría? Respito mi dilema de antes. Es verdad que al llegar yo á la Cámara y enterarme de los hechos, pude pedir que se trajeran las cuartillas del discurso del Sr. Romero; pero bien han visto los señores diputados que no he tenido tiempo material para ello, pues me fué necesario contestar en el acto al Sr. Lopez Dominguez, y no, mismo Sr. Romero, habiendo asegurado, no una, sino varias palabras, que su señoría había pronunciado los calificativos contra los que me fué preciso protestar.

El Sr. Romero Robledo: Bajo el supuesto de que me reservo contestar á lo dicho por el general Cassola, acepto sus explicaciones y ratifico todos y cada uno de los calificativos que he empleado en mi discurso.

El general Cassola: Así como yo no rogato nunca explicaciones cuando debo darlas, no cedo cuando se me deben. Pido al señor presidente que vengán las cuartillas.

El Sr. Romero Robledo: Pero si ya ha habido explicaciones (Grandes rumores: la mayoría protesta: el presidente reclama el orden.)

El Sr. Zugasti: El Sr. Romero Robledo es el que debe dar las explicaciones: él es quien ha faltado. (Nuevo desorden; que el presidente restablece á fuerza de campanillas.)

El Presidente advierte que no pueden venir las cuartillas, porque aún no están traducidas, declarando terminado el incidente, sin perjuicio de volver mañana sobre lo consignado en las cuartillas.

El Sr. Malassonne explica la actitud de los posibilistas, diciendo que se abstendrán de votar la proposición.

Expone brevemente el origen de la cuestión; cita

las disposiciones de 1879 que autorizaron la calificación al aire libre por causa de utilidad pública, y manifiesta lo imprudente que ha sido la conducta del ministro de la Gobernación, precipitándose a aceptar la responsabilidad de las faltas en que haya podido incurrir el gobernador de Huelva.

Si éste ha cumplido ó no las instrucciones del gobierno, si ha procedido ó no cual debía, resultará del expediente que se instruya, y entonces se entregará á los tribunales á aquél a autoridad; pero entretanto, no procede aceptar responsabilidades que no son ni pueden ser del gobierno.

Los Sres. Boshell y conde de Gomar habían ligado ramente para alusiones, manifestando éste último, diputado por Huelva, que no votaba la proposición, porque le constaba de una manera evidente la voluntad de todo el gobierno, y especialmente del señor ministro de la Gobernación, para resolver cuanto antes este asunto, que quizá se hubiera resuelto dentro de pocos días.

Puesta á votación, fué la proposición desechada por 176 votos contra 19 de reformistas y republicanos.

Se levanta la sesión.

Eran las ocho y media.

### Lo de Rio-Tinto.

Ayer se recibieron las siguientes noticias:

**Rio-Tinto 6 (6 48 tarde).**—El gobernador de Huelva al ministro de la Gobernación:

Han continuado los trabajos de todos los departamentos de este importantísimo centro minero sin la menor novedad.

He recorrido varios y en todos se nota la tranquilidad más completa.

Ayer á las ocho llegó á Huelva el director de Seguridad, Sr. Aldecoa, saliendo inmediatamente para Rio-Tinto. Según parte que el señor Aldecoa remitió al ministro de la Gobernación, después de su llegada á Rio-Tinto, no ocurre novedad en las minas.

Últimas noticias recibidas de Rio-Tinto afirman que la mayoría de los trabajadores han vuelto á sus faenas habituales. Han sido presos cuatro de los instigadores del alboroto y se persigue á algunos más.

### Otros pormenores.

La fuerza de infantería se situó, según *El Imparcial*, debajo de los balcones de la Casa Ayuntamiento, y el gobernador arengó á los obreros, que estaban bastante cerca, puesto que pudieron oír su voz que les recomendaba calma y su deseo de conferenciar con una comisión que á nombre de todos expusiera sus quejas.

La comisión subió, en efecto, y cuando estaba conferenciando con el gobernador, se oyeron primero unos tiros y después dos descargas cerradas.

Al oírlos dicen algunas cartas que el gobernador se lanzó al balcón gritando:

—¡No hacer fuego, por Dios!

Si esto fuera cierto, habríase comprobado que la orden de hacer fuego no partió de la autoridad civil, cosa que se daba á entender en la primera versión que se dió sobre el suceso.

Además, y esto lo consigna *El Imparcial* con las consiguientes reservas, parece que la Guardia civil hizo los disparos en dirección bastante alta, y que cuando se retiró de la plaza fué victoreada por las masas.

Dadose de estas versiones que el jefe de la tropa vioa cercado por los obreros, que no accedían á retirarse y que, alarmado por el número y por el temor de que fuera desarmada la fuerza, mandó hacer fuego, contribuyendo á ello el haber sonado ya algunos disparos.

Hoy se ha recibido el siguiente despacho:

Huelva 7 (10 10 mañana).—Gobernador accidental al ministro:

El señor gobernador civil desde Rio-Tinto á las nueve y quince dice: Continúa ordenablemente y los trabajadores han acudido hoy en su mayor parte á sus respectivos departamentos.

Ayer se calculaba que el número de obreros ocupados sería de más de la mitad del total de los que ordinariamente trabajan en este centro minero. Resto provincia reina completa tranquilidad.

### Telegramas de la mañana.

**Vapores-correos.**

**Puerto-Rico 4.**—Hoy ha salido de este puerto para la Habana el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Habana*.

**Habana 5.**—Hoy ha salido de este puerto el vapor correo de la Compañía Transatlántica, *Cataluña*.

**Manila 6.**—Hoy ha salido de este puerto para la Península el vapor-correo de la Compañía Transatlántica, *Reina Mercedes*.

### La regencia de Trípoli.

**Viena 6.**—La Puerta ha recibido seguridades categóricas de que el concurso de Italia á la triple alianza, no implica en manera alguna ninguna mira ambiciosa respecto de la regencia de Trípoli ni la de Albania.

### El general Frehaut.

**París 6.**—Ha fallecido el general de Artillería francés Frehaut, individuo del Senado.

### Ferrocarriles internacionales.

**Viena 7.**—Telegrafían de Constantinopla que gracias á la intervención directa del Sultán se han reanudado las negociaciones para resolver la cuestión de los ferrocarriles.—*Abra*.

### LA GACETA DE HOY

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

**Gracia y Justicia.**—Reales decretos de indulto que publicamos en otro lugar.

**Gobernación.**—Real orden confirmando el acuerdo de la comisión provincial de Pontevedra, que dejó sin efecto la proclamación de cinco concejales del Ayuntamiento de Deza.

**Ultramar.**—Real orden dictando disposiciones para la publicación de una compilación legislativa del gobierno y administración civil de Ultramar.

**Fomento.**—Reales decretos sobre repoblación de las cabeceras de las cuencas hidrográficas de España, de que hablamos por separado.

### AL MENUDEO.

Ampliando la noticia que ayer recibimos acerca del robo efectuado en la Diputación provincial de Valladolid, diremos que los ladrones se llevaron 64 000 pesetas en billetes de Banco que procedían de depósitos para la subasta de carreteras; 2.000 pesetas de la Diputación; 7.000 de la propiedad del depositario D. Dámaso Marcos, y una botanadura de brillantes del mismo señor.

Han dejado valores del Estado, 150.000 pesetas en billetes del extinguido Banco de Valladolid y una pequeña cantidad en calderilla.

El juez Sr. Gallón ha comenzado á formar e sumario con la mayor rapidez.

### Velada en el Ateneo.

Ayer se verificó con gran solemnidad en el Ateneo de Madrid la velada en honor del insigne novelista D. Manuel Fernandez y Gonzalez, cuyo retrato, rodeado de coronas y guirnaldas, se hallaba en el estrado, á la derecha de la presidencia, ocupada por el Sr. Zorrilla y cuantos tomaban parte activa en la velada.

Comenzó esta leyendo el catedrático de la Universidad, Sr. Sanchez Moguel, un sentidísimo discurso necrológico del Sr. Fernandez y Gonzalez, y después se leyeron trozos de las mejores composiciones del ilustre poeta, por los Sres. Zorrilla, Cañete, Palacio (D. M.), Ferrari, Fernandez Suarez y Velarde.

Entre las que más gustaron, figuran la Oda á España, leída por el Sr. Ferrari; una escena del proverbio *Lo que ha de ser está escrito*, por el Sr. Cañete; fragmentos de *El rasgo*, por el Sr. Fernandez Shaw; algunos preciosos apólogos, por el Sr. Palacio; la poesía *El día de difuntos*, por el Sr. Velarde; y algunas brillantes orientales, que leyó D. José Zorrilla como él sabe hacerlo.

La concurrencia no cesó de aplaudir durante toda la velada, quedando tan complacida de las poesías como de su lectura.

Los escaños de los socios estaban todos ocupados por éstos, y las tribunas por elegantísimas damas. El hijo del célebre y fecundo novelista asistió á la velada.

### Autoridades de Puerto-Rico.

Esta noche saldrá para Cádiz el nuevo gobernador superior de Puerto Rico, general Ruiz Dana, con objeto de embarcarse para aquella provincia ultramarina. En el mismo vapor saldrán también para dicho punto el nuevo secretario general de dicha isla, Sr. Carbonell, y el Sr. Oliveros, alcalde de San Juan de Puerto Rico, que ha pasado en esta corte algún tiempo.

### Entre cocheros.

A primera hora de esta madrugada dieron cuenta por teléfono al juzgado de guardia de que en la calle del Omo el cochero y el lacayo de D. Francisco Silveira habían reñido, resultando uno de ellos herido de una puñalada.

Parece que con estos cocheros había otro en dicha calle, esperando á sus señores, que salieran del baile del señor marqués de Molins.

### Sesión de hipnotismo.

Ante una concurrencia numerosísima dió ayer en el Centro militar su anunciada sesión de hipnotismo el doctor Dax.

Difícilmente pudo lograr que los espectadores guardasen silencio, y cuando pudo hacerse oír consagró frases de elogio á S. M. la Reina, que se interesa mucho por los progresos de la ciencia fisiológica, y afirmó que el hipnotismo será dentro de cincuenta años cosa corriente, como lo es hoy la trasmisión de la sangre y la vacuna.

Clasificó los sueños en normales, patológicos, terapéuticos y nerviosos, artificiales ó cerebrales.

Determinó la diferencia entre el sonámbulo y el hipnotizado, diciendo que el primero conserva el albedrío, mientras el último se convierte en autómatas de su operador.

Hipnotizó tres muchachas y un niño de doce años, empleando los procedimientos de mirada y contacto de manos, de fijación en un punto luminoso y de sugestión, y anunció que había además el medio de tocar el punto histórico, que no usaba por no ser adecuadas las personas que fueron objeto de sus experiencias. Estas llamaron poderosamente la atención del público, y fueron en verdad notables.

Los hipnotizados obedecieron ciegamente á la voluntad y al deseo del doctor Dax.

Entre la concurrencia figuraban ocupando sitios de preferencia muchas señoras bellas y distinguidas.

Ayer tarde falleció en Madrid, después de una penosa y larga enfermedad, la señora doña Paula Búrghos y García, madre política del conocido empresario de teatros D. Felipe Dacazal, á quien enviamos la expresión de nuestro sincero pésame.

El cadáver ha sido trasladado esta tarde con gran acompañamiento, desde la casa mortuoria, Alcalá, 66, al cementerio de Santa María.

Los diputados y senadores de la provincia de Huelva, estuvieron anoche en Gobernación para felicitar al Sr. Albedra por su discurso de ayer tarde en el Congreso, con motivo de los sucesos de Rio Tinto.

La distinguida esposa del Sr. Martos continúa enferma.

De todas veras deseamos su pronto y completo restablecimiento.

Hoy publica la *Gaceta* los siguientes reales decretos de Gracia y Justicia:

Comutando por la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, la pena de catorce años, ocho meses y un día de cadena, que la Audiencia de Alcaz impuso á José Soler Cantó, Isidro Cantó Perez y Antonia Tovar Carbonell, por el delito de falsificación de documento público.

—Idem por la pena de dos meses de arresto la de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, que la Audiencia de Huesca impuso á Marcial Lovera Villarín por el delito de robo.

Entre los decretos firmados ayer por S. M. la Reina en el despacho con el ministro de Gracia y Justicia, se encuentra uno creando una junta compuesta del presidente y fiscal del Tribunal Supremo, un presidente de Sala y dos magistrados del mismo, el subsecretario de Gracia y Justicia y el decano del Colegio de Abogados, para desarrollar las bases que se aprueben en los Cuerpos Colegiados sobre organización del poder judicial, á fin de preparar el asunto sobre que ha de ser oída la comisión de codificación; y además para informar al ministro de Gracia y Justicia sobre todos los expedientes per sonales de los funcionarios judiciales y fiscales de las Audiencias á juzgados, así como respecto á las condiciones de los que deseen ingresar en dichas carreras ó vuelvan á ellas.

Se han recibido noticias telegráficas de Manila que anuncian el fallecimiento del excelentísimo Sr. D. Lope Gisbert, comisionado especial y administrador general de la compañía de tabacos de Filipinas en aquel Archipiélago. El señor Gisbert había ocupado, antes de estar al servicio de la compañía, altos destinos en la administración pública, en los que había acre-

ditado su claro talento é incansable laboriosidad. Era en él incondicional la adhesión á los intereses que servía, creyendo que se debía á ellos por completo, aun á trueque de sacrificar su salud en el trabajo.

No es, pues, de extrañar que en aquel clima sufriera las consecuencias naturales del mismo y haya sido víctima de su deber. Gran pérdida habrá sido para la compañía, y así lo acredita el Consejo de administración en los telegramas transmitidos á Manila que hemos tenido ocasión de leer y que en honra del difunto trascribimos á continuación:

**Tabacalera.—Manila.**—Consejo acuerda costear mausoleo D. Lope como testimonio de aprecio y afecto y para ejemplaridad empleados Compañía; desea el posible se coloque en capilla proyectada fábrica. Solicite esto autoridades. Escribimos.—*Tabacalera*.

**Tabacalera.—Manila.**—Consejo impresionado profundamente noticia fallecimiento D. Lope, víctima cumplimiento de su deber, me en carga diga á usted en su nombre y en particular de su presidente procure en representación de la Compañía que en entierro, funerales y de más se haga cuanto pueda ensalzar memoria difunto, tributando á su recuerdo todos los testimonios de estima, consideración y reconocimiento que por su noble proceder se había conquistado de la Compañía.—*Miralles*.

Tomándola de *El Cronista*, dimos hace tres ó cuatro días la noticia de que la casa del señor Calzada, de acuerdo con el banquero de Barcelona Sr. Sotolongo, gerente del Banco Hispano Americano, pensaba crear en Sevilla una sucursal de dicho establecimiento mediante la emisión de acciones, con las cuales se pagarán á los acreedores del Sr. Calzada.

Hoy, perfectamente informados por personas dignas, podemos asegurar que la nueva es completamente inexistente y caprichosa.

## EDICION DE LA NOCHE

### Telegramas de la tarde.

**Lo que dicen los rusos.**

**Viena 7.**—Los periódicos rusos llaman la atención sobre el hecho de que mientras tanto se habla de su país suponiéndose que está haciendo armamentos, resulta probado que sus vecinos son los que están realizando grandes preparativos militares.

**El discurso del príncipe de Bismarck.**

**Londres 7.**—El *Standard*, ocupándose hoy del discurso del príncipe de Bismarck, lo acoge con recelo.

Cree que el gran canciller prepara un lazo, y se pregunta quién será la víctima.

Añade: son las predestinadas Austria, Rusia ó Francia?

Teme que al fin Austria resulte ser la verdadera víctima, porque el príncipe de Bismarck, como lo demuestra en su discurso, desea, sobre todo, evitar un conflicto con Rusia.

The *Standard* encuentra que el discurso del gran canciller, examinado detenidamente, oscurece la situación en lugar de aclararla.

Manifiesta que bajo la apariencia de la franqueza, el grande hombre de Estado alemán, deja á los espíritos en la duda y en la perplejidad.

El periódico conservador inglés termina irrisoriamente con esta frase:

“Una conclusión sola hay que deducir del discurso del gran canciller, y es que cada país debe continuar furiosamente los armamentos en vista del conflicto que, según las seguridades dadas por el príncipe, no debe estallar.”

Es indudable que las primeras impresiones optimistas producidas por el discurso de ayer en el Parlamento alemán, se han desvanecido con la lectura detenida y reflexiva de aquel, cuando se ha podido apreciar en toda su extensión.

### En la Argelia.

**París 7.**—La prensa argelina reclama enérgicamente la construcción de nuevos fuertes, que pongan la Argelia á cubierto de un golpe de mano.

**Los vitiadores franceses.**

**París 7.**—Los ministros de Agricultura y de Comercio han recibido exposiciones de los vitiadores del Mediodía de Francia, pidiendo que se fije en el grado la escala alcohólica de los vinos, y que se excluyan estos de los nuevos convenios que celebre Francia con todas las demás potencias.

### Francia é Italia.

**París 7.**—Los periódicos italianos confían que se reanudarán aquí las negociaciones para la celebración del tratado de comercio franco-italiano, pero es general la creencia de que no tengan resultado alguno si Italia insiste en negarse á partir de la base del tratado anterior.—*Fabra*.

### Senado.

Abierta la sesión de hoy 7, á las tres menos cuarto de la tarde, bajo la presidencia del señor marqués de la Habana, se lee y aprueba el acta de la anterior, dándose cuenta del despacho ordinario.

(Jura su cargo de senador el Sr. D. Juan de Dios San Juan.)

### El Jurado.

Se entra en el orden del día sin el prólogo de preguntas de costumbre, continuando el debate pendiente sobre el artículo 4.º del proyecto.

El Sr. Silveira (D. Luis) le combate, prescindiendo de tratar lo referente á la competencia del Jurado en los delitos relativos al ejercicio de los cultos y á los de rebelión y sedición, por haberse ocupado anteriormente de ellos otros oradores al discutirse las enmiendas de los Sres. Carga Argüelles y Hernandez Iglesias que el Senado ha desechado.

Hizo consideraciones sobre algunas de las formas del delito que se atribuyen á la competencia del Jurado, extrañándose de que se sometiesen á aquellos delitos más graves y dejaran al conocimiento de los tribunales los leves, lo cual es contrario á la ley del Sr. Montero Rios, en la que se sometían al Jurado todos los delitos que tuvieran pena superior á una determinada.

No comprende cuál era el criterio á que habría obedecido la redacción del art. 4.º, y sostuvo la conveniencia de fijar la competencia por la pena, resultando de no haberlo hecho así, que de una misma categoría de delitos vengán á conocer el Jurado y los tribunales de derecho.

El Sr. Aldecoa le contesta, y á vuelta de otros argumentos demuestra que los delitos de sediciones públicas, citados por el Sr. Silveira, nada tienen que ver con los de rebelión y sedición, pues pueden obedecer á circunstancias muy diversas, como igualmente distintas son las consecuencias de unos y otros; lo mismo dice de la relación que establecía entre los de robo y los de hurto, para pretender demostrar la falta de criterio de la comisión.

Aduce como razon de no haberse atribuido al conocimiento del Jurado los delitos privados la falta de interés que tiene la sociedad en la comisión de estos, y dice que no habrían sido lógicos, excluyéndose determinados de la categoría de los públicos si

lo sometieran después el conocimiento de los privados.

También demostrando lo infundado de la crítica que el Sr. Silveira ha hecho del art. 4.º, critica que no afecta ni al criterio de la comisión, ni á la institución del Jurado, porque sus condiciones de existencia lo mismo serán reconocidas conociendo de más ó de menos delitos que los que la comisión le ha atribuido.

El señor ministro de Gracia y Justicia se lamenta de la lentitud con que se va discutiendo el proyecto, si bien reconociendo el derecho de los señores senadores, y deseando que se discuta ámpliamente, y que por tanto se vá á limitar á rectificar brevemente unas frases del Sr. Silveira, diciendo que la cuestión administrativa previa no puede confundirse con la autorización para procesar, asunto que el gobierno ha puesto bien en claro en el proyecto, y en el que no se ha apartado de las leyes vigentes; sistema que han venido aplicando todos los gobiernos desde hace cuarenta años, estado de derecho que ha venido á ser confirmado por tres leyes del reino, además de no haber sido contradicho por nadie, y respetado por todos los gobiernos, incluso los republicanos.

Se aprueba el art. 4.º en votación ordinaria y sucesivamente el 5.º, el 6.º con una enmienda del señor Fabié y una adición del Sr. Romero Girón.

Se lee el art. 7.º y una enmienda del Sr. Hernandez Iglesias, que propone la supresión del mismo, enmienda que no acepta la comisión, y apoyada brevemente por su autor, la comisión accede á ciertas modificaciones y se retira para redactar de nuevo.

Se aprueba el art. 8.º.

Leída una enmienda del Sr. Silveira (D. Luis) al art. 9.º, y no siendo aceptada por la comisión, su autor ruega se le reserve el uso de la palabra para apoyarla en la sesión próxima.

Así se acuerda, y se suspen de la discusión.

Se levanta la sesión, á las seis menos veinte minutos.

## CONGRESO.

### Antes de la sesión.

Hoy si que habla Castelar.

Lleno completo y grandísima impaciencia por oírle. Inútil decir que en las tribunas domina el elemento fernandino, admirablemente representado por conocidas y aristocráticas damas.

En el Salón de Conferencias mucha animación y mucho movimiento, comentándose la sesión de ayer y hablando sobre los sucesos de Rio-Tinto.

Son las tres, y no ha dado principio la sesión.

Abierta la sesión de hoy 7, á las tres y veinte, bajo la presidencia del Sr. Martos, se lee y aprueba el acta de la anterior, y se da cuenta del despacho ordinario.

### El Mensaje.

El Sr. Pedregal contestando al discurso del señor ministro de la Gobernación, dice que este al hacer comparaciones entre la República y la Monarquía, no apreciaba á aquella, sino en los momentos en que comienza su constitución, períodos fatalmente revoltosos.

Compare el Sr. Albedra—dice—las repúblicas en estado de transición y las monarquías también en estado de transición, y ya verá su señoría la desventaja que deduce; compare igualmente los períodos más recientes de las monarquías con los mismos períodos de las repúblicas.

Comienza á hablar de las obras del canal de Aragón y Cataluña; pero una advertencia del señor presidente invitándole á contraer su discurso á la discusión del Mensaje, le impidió seguir sobre esta materia y se limitó á pedir el expediente que á esta materia se refiere, el que se refiere á la concesión de palacios para Exposiciones, el de la monja de Vigo, el de la anulacion del matrimonio del conde de San Antonio y otros.

El señor ministro de la Gobernación dice muy pocas palabras, á causa de la impaciencia de la Cámara para oír al Sr. Castelar.

Promete traer al Congreso todos los expedientes pedidos por el Sr. Pedregal, y afirma á éste que lo negaba que él siempre ha manifestado admiración por las ideas de la revolución francesa; tanta, que á ella atribuyó en mucha parte las conquistas del primer hombre de este siglo, Napoleón.

El Sr. Navarro Rodrigo explica cómo se ha hecho la concesión para las obras del canal de Tamarite.

Se procede á la votación del acta de Alcañices, resultando aprobada por 148 votos contra 88.

El Sr. Castelar (gran expectación): Comienza diciendo que no hay nada para sintetizar el pensamiento dominante en los países, como la palabra sinceramente expresada en estos solemnes debates, en que se patetizan las opiniones de los jefes de los partidos militantes.

La realidad—dice—que nada nuevo puede expresarse respecto á ideas y pensamientos que no conozcamos, por la larga experiencia desde diez ó doce años en que fijó de una vez y en definitiva su actitud como epílogo de su larga y tormentosa existencia.

Pido, pues, vuestra benevolencia en lo que tenga que censurar, y en cambio os prometo una relativa brevedad. (Rumores de aprobación, porque ha dicho el exordio de una manera admirable.)

Cuando miro los mismos días de guerra del Oriente, como miro las aguas del Bósforo teñidas de sangre, los griegos en rebelión, creo que todos esos pueblos interesados están padeciendo triste y honrosamente con esa paz armada que les amenaza y angustia. (Bravo, muy bien, aplausos.)

Los pueblos conquistadores huelgan, los pueblos industriales trabajan; los pueblos conquistadores aguzan el odio, los pueblos industriales aspiran simpatía. Pues esto pasa en la vida de la naturaleza. El oso, el tigre, la pantera, todos esos animales sanguinarios se devoran y consumen; la aveja, la hormiga, trabajan y siguen pacíficamente su camino. (Muy bien, muy bien.)

En un párrafo elocuentísimo señala la diferencia entre los derechos que sigue los Estados Unidos, todo por la ciencia y para la ciencia, y los que sigue Rusia, desosa de conquistar Jerusalem, Cachemir, Smirna y Alejandría.

Ante esta situación de la política exterior, ¿qué debe hacer España? Pues el papel del gobierno en este punto es un papel muy de su agrado: el papel de no hacer nada. (Risas.)

No os riais ni murmuréis, creyendo que con esto aludo al presidente del Consejo, porque en la segunda parte de mi discurso os voy á decir todo cuanto ha hecho por España el señor presidente del Consejo. (Muy bien.)

No quiero un palmo de terreno en las inmediaciones de Ceuta, no necesitamos una pulgada más en Rio Oro, llamado así, no por lo que produce, sino por lo que trae, ni quiero chanzas con Francia, ni con Alemania, ni depósitos de carbón para la Transatlántica, ni nada, en fin, que nos haga mover, ni que pueda ocasionarnos disgustos y gastos, porque á esta patria querida no le conviene más que tranquilidad, fortificación, deseo en sus hombres de engrandecerla, para que algún día podamos conquistar el prestigio, la importancia y el valor, en que ahora por desdicha no podemos pensar. (Muy bien.)

Desde el año 80 hasta el nefasto año 70, la política europea estuvo pendiente de la opinión de los dos grandes pueblos, Francia é Inglaterra. Después, tres tristes sucesos destruyeron esta influencia, y para conseguirlo, no se necesitó otra cosa que la inteligencia de los tres emperadores, que llevaban en su seno la guerra universal.

(La Cámara está en estos momentos completamente llena, y llenos los lados de la presidencia, y atestadas las tribunas, escuchando con creciente interés al ilustre orador.)

Hace una pintura acabada y brillante del cará-

temperamento y condiciones de la raza...  
cuya enemistad con la raza germánica dice es tradicional, mientras que considera circunstancial y transitoria la enemistad entre Francia y Alemania, que desaparecerá por efecto de la rivalidad eterna de slaves y germanos, y desaparecerá porque si no Alemania está muy expuesta a quedarse sola.  
El Ozar está decidido a todo; solo espero en Dios que ilumine el soberano de Rusia, para que evite el conflicto; y de todas maneras, yo espero que España permanecerá neutra.  
Voy a ocuparme de la cuestión de Marruecos, y a este propósito diré que no me canso de elogiar el notabilísimo y gráfico discurso del Sr. Cánovas, pronunciado días pasados con este mismo motivo.  
Aunque yo participo de la mayor parte de las ideas expuestas sobre esta cuestión por el Sr. Cánovas, no participo de aque lo que en él ha dado en llamarse pesimismo y que yo califico de exceso de celo.  
Yo no sé por qué nos indignamos cuando los extranjeros dicen que el África empieza en los Pirineos; porque un ilustre pensador ha dicho que España empieza en los Pirineos y termina en el Atlas.  
Imposible dar siquiera idea remota del párrafo brillantísimo, lleno de calor y de fuego, de elucubración y de entusiasmo en que el ilustre orador pinta nuestras relaciones con África, lo que de ahí ha traído, lo que ha inspirado a nuestros más ilustres poetas y lo que los españoles todos desde Lisboa hasta Cádiz, desde Cádiz a Barcelona, y desde Barcelona a Oporto, desean y aspiran y sueñan con conquistar aquel suelo africano para el hermoso cielo que a todos nos cubra (Grandesimos auspicios).  
Pero esta reconquista no d hemos hacerla por la guerra, no; debemos esperarla del cariño de la atracción, del interés vivísimo porque debemos nosotros los españoles elevar a dogma la integridad de imperio de Marruecos, como los ingleses elevaron a dogma la integridad del imperio turco.  
Paso a ocuparme de nuestras relaciones con Italia, y a pesar de que los españoles hemos reinado en el Piamonte, Nápoles y las Dos Sicilias, yo debo decir al Sr. Moret que no confío mucho en que se trabaje de una alianza latina, y que ahora se pretende por aquella nación una alianza germánica.  
Yo felicito a Italia por el inmenso progreso que ha realizado, teniendo a Roma al Soberano Pontífice, Rey de todos los espíritus, y al propio tiempo se mantiene Italia parlamentaria y liberal, cuando a li hace algunos años se creía que esto no podría suceder sino en una Italia teocrática y conquistada.  
Este espectáculo hermoso que ofrece aquella nación, habrán podido observarlo ahora con motivo del Jubileo de Su Santidad los representantes de todos los países del mundo; y yo señores, hijo de una nación quizá lo más católica; diputado católico de un Parlamento católico, saludo desde aquí a la grandiosa inmortale de Su Santidad Leon XIII; saludo a Italia, nación admirable que ha sabido separar lo temporal de lo espiritual, y saludo a este gran progreso de las ideas modernas que permite y consienten la gran fraternidad humana. (Muy bien, muy bien).  
He concluido esta parte, señores presidentes, y pido algunos minutos de descanso.  
(Este intervalo lo aprovechan los diputados y los asistentes a las tribunas (del género masculino por supuesto) para fumar un cigarrillo, de manera que cuando reanuda su discurso el Sr. Castelar, desde la tribuna nuestra apenas se distinguen los diputados; tal es la atmósfera de humo que hay en el salón. Del calor que se siente nada hay que decir, porque ya nos vamos acostumbrando en este largo debate, por efecto de admitirnos en la tribuna de la prensa a todo el que llega.  
Pero no murmuremos, porque reanuda su discurso el gran orador.)  
El Sr. Castelar: Señores: vamos a la política exterior empezando por la cuestión agraria, y como es una cuestión de economía política, declaro mi deficiencia en ella; pero veré en ella el lado moral, el lado artístico, y como yo padeczo de una enfermedad especial, diré que no he de ver, por que ella me lo impide, el color rojo; padezco el daltonismo de la utilidad.  
Señores, yo examino esas juntas de enfermos que se llaman ligas agrarias; yo examino esas juntas de médicos que se reúnen conferencias agrícolas, y no encuentro la síntesis de un remedio seguro.  
Si yo sé que en Aragón se quejan porque no tienen semilla para la siembra; si suben los aranceles, cómo queréis que se produzca si no hay para sembrar?  
Es necesario saber en estas cuestiones lo que le toca hacer al Estado y lo que no le toca hacer; porque si el Estado es el encargado de resolver de plano estas materias, desde mañana diré yo que existe una gran crisis de libertad para que el Estado me compre los libros que el público ni los libreros quieren.  
La crisis agrícola viene, señores, desde el tiempo de los Cárlos.  
Para proteger se necesita un Estado-ese, un Estado-con, u a, un Estado protector, y nosotros somos un Estado pobre, un Estado demócrata, y yo no puedo decir a mis e lectores, que son pobres porque son demócratas, porque son republicanos, que el resultado de mi campaña ha sido que coman el pan más caro.  
Y paso a ocuparme de política. Ua día dije una frase: dije que era ministro, pero que no era ministerial, y ahora digo que ni soy ministro ni soy ministerial, sino que soy cooperador de la política de ese gobierno.  
Yo he rectificado mis principios respecto de la federación, porque la creo incompatible con el progreso de la idea de nacionalidad; yo he rectificado aquellas otras ideas en virtud de la cual yo no llegaré jamás, jamás a la separación de la Iglesia y el Estado.  
Después prediqué la paz en frente de la Restauración; luego pronuncié otro discurso cuando se discutía la ley electoral, en que dije que si los republicanos se echaban a la calle el día que subiera al poder el partido liberal presidido por el Sr. Sagasta, habría que decir lo que decía Bente: "Libertad, libertad, no eres más que una palabra vaga."  
Y desde ese discurso hasta esta que estoy pronunciando, sostengo y afirmo mis ideas y ayudo, y estaré al lado del partido liberal, porque nos ha dado la libertad de imprenta, la libertad de reunión, de asociación, el sufragio universal, el matrimonio civil y otra porción de conquistas que nos son como, y por eso le apuro, y por eso estoy a su lado, no por vano empeño ni por ningún interés mezquino, que no lo tengo ni quiero ni puedo tenerlo. (Muy bien, muy bien).  
Añade a la vuelta a sus cátedras de los profesores por la voluntad del Sr. Albarola, y dice que esta libertad de conciencia, si los republicanos no la agradecen, él sí, porque tiene y conserva la memoria del corazón. (Muy bien).  
Y en cuanto a la libertad de imprenta, cómo no hemos de reconocer los progresos realizados y agradecerlos a esta gobi rna! Porque recordad aquellos tiempos en que el Sr. Martos y yo trabajábamos en la Discusión bajo la dirección de D. Nicolás María Rivero, y el Sr. Fernández Cuesta escribía un artículo titulado El Kinkun, que era un sencillo juego chino y lo denunciaron por atentatorio a las instituciones, a la religión y al ejército. (Grandes risas); esto, señores diputados, no se puede tolerar.  
Como felicito antes a mi digno amigo el señor Albarola por su decreto de los catetráticos, felicito ahora al Sr. D. Venancio González, por haber concedido la libertad de la prensa.  
Ensalzando otra de las conquistas del partido liberal, la libertad de reunión y asociación, refiero una porción de datos en que ha intervenido el orador, y de los cuales resulta que bajo aquellos go-

biernos de Gortázar y Bago, Navas, Mo... Cánovas y otros, no se podía vivir; ni reunirse, ni asociarse, ni nada.  
Después de enumerar estas conquistas del partido liberal y de haber constatado que además planteará el Jurado, que es la manifestación de la conciencia social, y el sufragio universal, que es la manifestación de la voluntad social, p e g u e t a : ¿cómo queréis que estemos nosotros?  
Dice que los que miran las cosas superficialmente, podrán creer que es insignificante la fórmula de los Sres. Montero Rios y Alonso Martínez; pero es cosa muy grande y de alta trascendencia para los que miran al fondo y a la sustancia de las ideas y de los principios que envuelve.  
En un párrafo elocuente que la Cámara ap aule, dice que en el siglo XIX cada conquista está representada por un hombre importante, sin que le to que nada a España, donde los hombres políticos se entretienen en despejarse en la vida pública y privada.  
Dices—dirigiéndose a los republicanos—que todas sus profecías se han cumplido, y que de tal manera están discordes, que parecen los relojes de Carlos V, que ninguno señalaba la misma hora (Risas.)  
¿Qué hará el Sr. Azorá? ¿cómo quedará compatible la monarquía con la democracia, el día en que esté establecido el Jurado y el sufragio universal? (El Sr. Azorá pide la palabra.)  
Me dirá el Sr. Azorá, ¿y qué hará tú?  
Pues yo no puedo, ni debo, ni quiero ser nada con la Monarquía, porque he sido presidente de la R pública; pero os diré que vuestra Monarquía con las libertades que hoy tiene, es una Monarquía liberal, y si plantais el Jurado y el Sufragio universal, entonces será una Monarquía democrática.  
Cuando esto haya sucedido, yo diré lo que decía en noche cé ebre: "si aceptais la República conservadora, esa será la forma de gobierno de esta generación," y ahora digo: la Monarquía vuestra, la Monarquía democrática será la forma de gobierno de esta generación.  
Yo no la puedo aceptar porque digo con el poeta:  
"Aquellos es el Castañar que más estimó, señor, que cuanto gloria y hacienda los reyes me pueden dar."  
(Bravo, muy bien).  
Yo, cuando esto suceda, me retiraré a las soledas de mi casa y me dedicaré a escribir la Historia nacional, y en este trabajo lento, pausado, pero lleno de orgullo por mi patria, y con el alma henchida por haber obrado bien, exhalaré los últimos suspiros de mi vida; y entonces, la joven generación, ¡si quiere reconocer en mí al hombre que todo lo ha sacrificado por su patria, me laborará un sepulcro honorable donde puedan reposar mis cenizas, a las cuales acompañarán los cánticos gloriosos de las libertades conquistadas.  
Imposible describir la escena conmovedora ocurrida al terminar el ilustre orador. Tribunas, diputados, señores, ministros, todo el mundo aplaudía, algunas lloraban, el entusiasmo era indescriptible, frenético; los aplausos se repetían sin cesar; los abrazos al orador eran estrechos y entusiastas; de una tribuna salió un viva Castelar, y entonces los conservadores protestaron y el presidente llamó al orden a las tribunas.  
Al levantarse el Sr. Sagasta y atravesar el hemicycle para abrazar a Castelar se reproducen los aplausos con más fuerza; los conservadores toman muy a mal y lo censuran dando ocasión a diálogos vivos entre conservadores y liberales y uno muy serio entre el ministro de Fomento y el general Salcedo.  
Vuelven a repetirse los aplausos y crece el entusiasmo imposible describirlo.  
Basta decir que nadie reconocerá espectáculo semejante. En las afueras del Congreso había grupos al concluir la sesión, para aplaudir a Castelar. Se levanta la sesión.  
Eran las siete y cuarto.  
Dican algunos periódicos de la mañana, que en la votación de anoche desastinando la proposición del Sr. Romero Robledo, no tomaron parte ni el Sr. Montero Rios ni los diputados por Huelva.  
Pues bien, los diputados por Huelva y el señor Montero Rios han votado con la mayoría; véase el Diario oficial.  
No concierne, sobre la votación de anoche, una sola abstención de la mayoría.  
Hemos recibido el siguiente telegrama:  
«Director de EL CORREO.  
Tánger 6 (8 n).—Noticias oficiales confirman el hecho de haber sido otorgada por el Sultán a una compañía belga la concesión de un ferrocarril que enlazará las dos capitales del imperio, Fez y Mequinez.—X.  
Teatro Real.  
Mañana miércoles, no hay función en el régio coliseo.  
Como quiera que la segunda función de la eminente diva señora Patti estaba destinada al turno segundo par, y para ella están vendidas todas las localidades, la empresa se ve en la necesidad de alterar el orden de las funciones, correspondiendo por tanto a la 96 la del jueves, y al turno segundo par, al que le corresponde, y al del viernes, ó sea la 95, al turno segundo impar.  
La Patti cantará esa noche El barbero de Sevilla, y en el tercer acto, en la lección de música, la cavatina de Semiramide.  
Para las dos representaciones extraordinarias que va a dar la célebre diva, están vendidos ya todos los palcos, y solo queda corto número de butacas.  
Mañana miércoles se efectuará en el teatro Lara el estreno del vaudiville en dos actos y cuatro cuadros, de un aplaudido autor, titulado Mam'zelle Nitouche.  
Zaragoza 7 (3 35 tarde).—Por el inspector de vigilancia D. Candido Poyr ha sido capturado en esta capital Bas García, uno de los presos de tránsito fugados de la cárcel de Ariza últimamente.  
A consecuencia de un choque en el ferrocarril del Oeste, producido por un error de señales, ocurrió en Cuba un terrible desastre, de que fueron víctimas muchas personas.  
Quedaron muertos en el acto los maquinistas y fogoneros de los dos trenes y con heridas más ó menos graves hasta 40 viajeros.  
BALANCE DEL DIA.  
Después de hacer los Sres. Padregal y Albarola las rectificaciones que quedaron pendientes, el sábado último, sobre la discusión del Mensaje, el Sr. Castelar se levanta a pronunciar su anunciado discurso.  
La Cámara ofrece en estos momentos, un aspecto hermosísimo.  
Todos los bancos están poblados de diputados y senadores; grandes grupos de ex diputados y periodistas, flanquean el estrado principal, y las tribunas rebosan de un gentío inmenso, destacándose en primer término las señoras.  
E discurso del príncipe de Bismarck (nuestros lectores pueden verlo en primera plana.  
Realmente merece la importancia que todo el mundo le consagra, no solo por las palpitantes y gravísimas cuestiones que aborda, sino

por el modo de su desarrollo, en que trató de la cuestión internación...  
No todos apreciaban, por cierto, del mismo modo, sus reflexiones críticas históricas sobre la raza germánica y la conveniencia del desarme; ni su benevolencia a manifestada a Francia; ni sus reservas mshamoras para Italia, a causa de la alianza con los imperios germánicos; ni aquella teoría, de que podemos esperar traquitos y confitados la herencia de Marruecos.  
Si solo por impulsos de raza se entendieran los pueblos, se decía, no se explica entonces cómo Francia, que es pueblo latino, ansia la alianza con Rusia, que es pueblo slavo. Y cuando Crispi, que tan amigo ha sido de la alianza con Francia, ahora mantiene con fervor la inteligencia con Alemania, señal es de que cree servir los altos intereses de su patria. Y en cuanto a esperar cruzados de brazos la herencia de Marruecos, también hacia camino el recuerdo de los esfuerzos empleados por Francia y por Inglaterra, que no parece que fian en política tan platónica.  
Aparte de esto, no cabe duda que la neutralidad aconsejada por el Sr. Castelar, es la conducta que mejor conviene al pueblo español.  
Mas si en las conclusiones críticas ó políticas del discurso, ha habido diversidad de pareceres al apreciar al orador, los juicios han sido unánimes celebrando su extraordinaria elocuencia, su memoria sobrehumana, y aquel arte al igual para ligar los períodos y ofuscar en síntesis maravillosas, los sucesos más importantes de la historia.  
Bajo este punto de vista, la magia del orador es irrasistible, y se explica la admiración y el aplauso que despierta en todos sus oyentes.  
Ha llamado también mucho la atención en esta parte de su discurso, que al hablar del Pontificado, el Sr. Castelar se ha mostrado hoy con unos sentimientos católicos como nunca se los hemos oído expresar con tanta claridad.  
La segunda y última parte de su discurso, la invierte el Sr. Castelar, en explicar cómo entiende él la cuestión agrícola; (aceptando en último término que se tomen algunas medidas, salvo la elevación de los aranceles y la carestía del pan) y qué razones mueven su ánimo para prestar su apoyo al partido liberal y al gobierno del Sr. Sagasta.  
Este apoyo ha estado sumamente explícito, diciendo en resumen, que un gobierno que ha sancionado la libertad científica, la de imprenta, la de reunión, la de asociación, y la de conciencia, merece toda su cooperación.  
Excelta de paso a los otros republicanos sus vecinos, para que se dejen de pesimismo.  
En esta parte la elocuencia del orador ha rayado aún a mayor altura que en la primera, produciendo, al terminar, la pintura de su desinterés y de sus compromisos históricos, y las conquistas de la política liberal, una verdadera tempestad de aplausos, y una ovación como jamás se ha visto en el Parlamento español; surgiendo, sobre todo, el entusiasmo, cuando des pues de decir que esta Monarquía será la forma de gobierno de esta generación, añadió que él se retiraría a su casa para escribir la Historia nacional, confiando en que a su muerte tendrá el respeto de todas las almas generosas.  
La ovación ha durado más de un cuarto de hora, felicitando al orador los ministros, los republicanos de todos matices, y puede decirse que toda la mayoría.  
Lo de Rio-Tinto.  
Hoy se han recibido el parte oficial y una carta confidencial del gobernador de Huelva, accidentalmente en Rio Tinto; y según pñemos oído, en estos documentos se dice, el día 4 (a noche de la tarde en que llegó a Rio-Tinto y pocas horas después de las desgracias ocurridas) que en el acto de llegar el gobernador a la estación recibió aviso de que acudiría a las Casas Consistoriales, donde fué inmediatamente, encontrando las avenidas y la plaza cuajada de gente, en su mayoría huelguistas procedentes de Nerva, Zalamea y otros pueblos.  
En el Ayuntamiento estaban el juez municipal, el alcalde y vecinos de Zalamea, en unión de un tal Maximiliano Torner, que componían la comisión de manifestantes que a las dos de la tarde habían llegado de Zalamea.  
Estos manifestantes querían que en el acto, el ayuntamiento de Rio Tinto, declarase la su presión de la calcinación al aire libre, amenazando con un conflicto, sino se acordaba desde luego esta medida.  
El gobernador, al conocer esta situación, pareció dijo, que respetando las atribuciones del ayuntamiento de Rio Tinto, ampararía a éste contra toda presión ilegal; y no resolviendo el ayuntamiento de Rio Tinto lo pedido por los de Zalamea, el gobernador salió al balcón, y exhortó a la paz a los manifestantes, los cuales contestaron con silbidos, insultos y un tiro que pasó cerca del gobernador.  
Todavía, en presencia de la excitación de pasiones, los de Zalamea, querían que el Ayuntamiento de Rio Tinto resolviera en el acto el asunto de los humos; y entonces pidió el gobernador al jefe militar que exhortara a las masas, y así lo hizo éste desde las Casas Consistoriales, y también fué desobedecido.  
En este momento una voz salda de los grupos grito «fuego», sonó un disparo, y entonces la tropa, que estaba ya oprimida por la masa, hizo varios disparos, habiendo sido mayores las desgracias, sin las órdenes de los oficiales que la mandaban.  
En este doloroso trance, el gobernador, el teniente coronel de la fuerza y el jefe de la Guardia civil, que estaban en la Casa Consistorial, salieron al balcón, unos, y a la calle otros, para impedir mayores males.  
Se dice, por último, en estos documentos, según hemos oído, que el magistrado encargado del cuerpo, continúa practicando diligencias.  
Como nuestros lectores advertirán, las precedentes noticias confirman las presunciones favorables a la conducta de las autoridades de Huelva, establecidas ayer por el señor ministro de la Gobernación.  
E discurso del príncipe de Bismarck (nuestros lectores pueden verlo en primera plana.  
Realmente merece la importancia que todo el mundo le consagra, no solo por las palpitantes y gravísimas cuestiones que aborda, sino

por el modo de su desarrollo, en que trató de la cuestión internación...  
El jueves se celebrará en el Buen Suceso las honras fúnebres que S. M. la Reina costea en honor a la memoria de D. Alvaro de Bazan.  
Asistirán a ellas todos los ministros.  
Por esta causa el Consejo con S. M. se verificará mañana.  
En el Senado, se ha llegado a la discusión del Jurado hasta el artículo 9.º  
BOLSA  
COTIZACION OFICIAL DE HOY 7 DE FEBRERO.  
FONDOS PÚBLICOS Ultimos precios FONDOS PÚBLICOS Ultimos precios.  
4 p. 100 int. c. 65 55 Bill. de Cuba 1886 8 05  
Id. tit. pequeños... 66 60 3 p. 100 y 1 p. 100  
Id. fin de mes... 66 20 amort. de Cuba. n  
Id. fin dip... 68 75 Id. fin de mes... n  
4 p. 100 ext. c... 68 75 3 p. 100 y 2 p. 100  
Id. tit. pequeños... 68 25 amort. de Cuba. n  
3 p. 100 ext. c... n Anualid. de Cuba. n  
2 p. 100 ext. c... n Bill. de P. Rico... n  
Car. de Agosto... n Sisas A. de Mad... n  
Id. de Marzo... n Ob. munic. de id... n  
Id. de Julio... n Ob. Erlanger id... n  
Obras públicas... n Céd. Banco Hipotec. al 6 p. 100... n  
Personal... n Id. al 5 p. 100... 102 40  
4 p. 100 amort. c. 88 85 VAL. COMERO  
Id. tit. pequeños... 84 10 Ac. Banco España 404 00  
Id. fin de mes... n C. de Talacos... 110 00  
Id. fin dip... n Id. Banco Hipotec. n  
Ob. de A. de Cuba n Id. Banco Castilla n  
Bill. de Cuba 1880 n  
Londres a 8 d. v., tasa exterior, 25 57 pesetas.  
Londres a 80 d. v. id., 25 49 pesetas.  
Londres a 90 d. v. id., 25 45 pesetas.  
París, a la vista, 1 45 de peseta por 100, beneficio al papel.  
París a 8 (a vista, 1 40 de peseta por 100, beneficio al papel.  
Resumen.  
Los fondos, repuestos.  
Las mejores noticias sobre los asuntos exteriores parece han influido en el favorable aspecto de la contratación de esta tarde.  
Ha vuelto a aparecer con alguna empeño la demanda de papel, en términos de recobrar el cambio la baja sufrida en estos últimos días.  
El 4 por 100 interior al contado, que ayer cerró a 65 95, ha principiado cotizándose a 66 20, siguiendo por los de 66 10 y 15.  
A fin de mes, en firme, con 2) céntimos más sobre el cambio a que ayer quedó; esto es, se ha cotizado dicha renta a 66 25, 15 y 2) en este día.  
El 4 por 100 exterior que ayer se cotizaba el cambio de 67 75, hoy se ha hecho a 68 por 100 y 68 05.  
El 4 por 100 amortizable a 88 95, 90 y 85 en operaciones de prstida.  
Los billetes de Cuba a 98 19 y 15  
Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario de España a 1 240.  
Las acciones del Banco de España a 401 50, 405, y 404 por 100 cambios cotizados; despues queda dinero a 424 50.  
Las de la Compañía arrendataris de tabacos con el cambio único de 110 por 100.  
Bolsin.  
A las cinco.—4 por 100 interior contado, 66 15; fin de mes en firme 66 20.  
PARTES TELEGRÁFICAS  
París 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 67 5.  
Londres 7.—Apertura de la Bolsa de hoy: 4 por 100 exterior español, 66 62.  
(TELEGRAMA DE T. BERNARD.)  
París 7 (8 25 c).—4 p. 100 interior, 67 12—3 p. 100 francés, 67 45—5 p. 100 interior, 83 17.—Otomano, 603 00—4 p. 100 exterior, 147 7—Sueco, 875 00.—Panamá, 257 00.—Nortos, 291 00.—Rio Tinto, 543 00.—Ferro-carriis portugueses, 635 00.—Nuevo Cubano, 485 00.—5 p. 100 portugués, 88 93.—Alicante, 255 00.—Hipotecario, 540 00.  
Londres 7 (1 00 t).—4 por 100 exterior, 66 62.—Consolidado 102 43.  
Temperatura.  
La temperatura de hoy en Madrid, a la sombra, según las observaciones de los opticos Sres. Aramburo Hermanos (Príncipe, 12), es la siguiente:  
A las ocho de la mañana, 6° sobre 0  
A las doce de la misma, 12° sobre 0  
A las cuatro de la tarde, 10° sobre 0  
La máxima fue de 13° sobre 0  
La mínima, de 1° sobre 0  
El barómetro marca 711 milímetros. Variable.  
Cultos.  
Santo de mañana.—San Juan de Mata y San Houato.  
Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas Trinitarias, donde se celebrará una solemne función a San Juan de Mata; por la mañana habrá misa mayor con sermon que predicará el señor Pardo, y por la tarde, continúa la novena siendo orador el señor Manzanedo, y terminando con reserva.  
En San Jerónimo continúa la novena, predicando el Sr. Montalban.  
En San José continúa la novena de la Purificación de Nuestra Señora, predicando por la tarde el Sr. Burgo.  
En San Pascual continúa la novena de Nuestra Señora de Lourdes; por la tarde, a las cuatro, se manifestará a Su Divina Majestad, rezándose en la estación y el rosario, despues sereno que predicará el Sr. Calvo, terminando con reserva.  
Visita de la Corte de Maria.—Nuestra Señora de la Concepción en San Pedro, C pucinas, Santiago, Monserat, San Marcos y Concepción (barrio de Salamanca), ó la de la M. de la Virgen en San Ginés; y la de la Sa ul en la Pasión ó en San Millán.  
Espectáculos para MAÑANA.  
Teatro Real.—No hay función.  
Zaruela.—128 de abono.—T. 2.º par.—5.ª serie.—A las 8 1/2.—La bruja.  
Princesa.—83 de abono.—T. 1.º par.—3.ª serie.—A las 8 1/2.—D. Alvaro ó la fuerza del sto.  
Comedia.—T. 1.º.—A las 8 1/2.—La mujer de César.—El fin del pavo.  
Apelo.—A las 8 1/2.—Aguas azotadas.—A las 9 1/2.—Parada y fonda.—A las 10 1/2.—Cuba libre.—A las 11 1/4.—Segundo acto.  
Lara.—T. 1.º par.—A las 8 1/2.—Los demonios en el cuerpo.—A las 9 1/2.—Mam'zelle Nitouche (estreno).—A las 10 1/2.—Segundo acto.—A las 11 1/4.—Los diputados.  
Martín.—(Compañía y empresa de Variedades).—A las 8 1/2.—La boda de la Pluma.—A las 9 1/2.—La Chiclanera.—A las 10 1/2.—Los dominigueros.—A las 11 1/2.—Nina Pancho.  
Elava.—A las 8 1/2.—Los inútiles.—A las 9 1/2.—El ran Pensamiento.—A las 10 1/2.—El alcalde interino.—A las 11 1/4.—Los inútiles.  
Circo de Prico.—A las 8 1/2.—La tempestad.  
Imprenta de EL CORREO, a cargo de F. Fernandez San Gregorio, 8.

# REBAJAS CONSIDERABLES EN LOS ALMACENES DE LA ISLA DE CUBA

MONTERA, 18--MADRID--MONTERA, 18

Para vender antes de balance más de ocho millones que tenemos en abrigos, en vestidos, en telas de todas clases, en alfombras, cortinas y artículos para aliterias, ropas blancas y generos de punto, gabanes de pieles para hombre, y mil artículos más; invitamos á las familias que quieran aprovechar esta ocasion para poder vestir, alfombrar y adornar su casa por menos de la mitad que les cuesta en otra parte. Fíjase bien en nuestros precios, advirtiendo que todo es de clases superiores y de última hora para 1888. Remesas á provincias.—Pídanse catálogos y muestraz al propietario D. Eduardo García.

- POR 10 PESETAS** un magnífico traje de diez varas de ancho, de lana superior para invierno. Tenemos 5.000 cortes
- POR 15 PESETAS** un traje de 10 varas, doblado ancho, de lana superior sobre fondos oscuros
- POR 6 PESETAS** media docena de pañuelos de seda, de colores y pequeñas figuras.
- POR 50 PESETAS** un riquísimo traje de 20 varas de largo superior, que garantiza es pura seda.
- POR 4 PESETAS** una falda de barras de paño de abrigo, en todos colores y bonitos adornos.
- DE 25 á 30 DUROS** un elegante y rico abrigo de seda forrado en pieles para señora.
- POR 20 PESETAS** una falda de vestir, hecha con elegancia, modo de París. Tenemos 120.
- POR 8 PESETAS** una pieza con 24 varas de lienzo superior y mamporan francés para sábanas y cubiertas. Existen 5.000 piezas.
- POR 10 PESETAS** una chaqueta de paño inglés, modo de nuevo y elegante, de todas medidas. Tenemos 400.
- POR 3 PESETAS** una docena de pañuelos blancos con cerefas de color ó inicial bordada.
- POR 20 PESETAS** un elegante impermeable para señora con cuadros y listas del revés.
- POR 10 PESETAS** una manta de lana superior para cama oscura.
- POR 4 PESETAS** una docena de servilletas damascadas para refresco.
- POR 40 PESETAS** un traje en seda, medio confeccionado, con preciosas bordadas en seda y un bonito figurin iluminado.
- POR 2 PESETAS** un juego de visillos blancos, con 5 varas, dibujos preciosos con cerefas blancas ó de color.
- POR 40 PESETAS** un magnífico traje de raso negro para gran vestir, todo seda.
- POR 3 PESETAS** un buen corsé forma de coraza, con ballenas superiores.
- POR 10 PESETAS** un magnífico chal de coho puntas para abrigo, en colores bonitísimos.
- POR 16 PESETAS** una falda hecha, de raso de seda, precisamente bordada y forrada en francés.
- POR 5 PESETAS** media docena de toallas grandes con inicial, bordadas.
- POR 25 DUROS** un rico abrigo pardo para hombre, de paño puro de Sedan, forrado en pieles naturales de castor.
- POR 60 PESETAS** un rico traje para hombre hecho á medida con generos ingleses y de corte elegante y distinguido.
- POR 40 PESETAS** una caja para hombre, con te malagueño, de paño superior, con embozos de terciopelo.
- POR 7 PESETAS** media docena de calcetines ingleses, puro estambre y de colores nuevos y elegantes.
- DE 1 á 2 PTAS.** camisetas y pantalones interiores de punto doble, para hombres, señoras y niños.
- POR 5 PESETAS** media docena de almohadas hechas para cama oscura.
- POR 4.50 PTAS.** un buen chaleco de Bayona, clase superior para hombres y señoras. Tenemos 1.500
- POR 50 PESETAS** un chal alfombrado superior de ocho puntas, colores matizados que vale hoy 25 duros.
- POR 9 PESETAS** un traje de tres metros, 7/4 de ancho, de paño fuerte, bonitos dibujos, para hombre.
- POR 15 PESETAS** un magnífico reloj de escritorio grande, para comedor ó despacho, marcha segura
- POR 6 REALES** una alfombra para los pies de la cama con bonitos colores. Tenemos 5.000
- POR 6 PESETAS** una cocha grande piqué blanco ligeros y de preciosos dibujos con grandes flecos. Tenemos 3.000
- POR 3 PESETAS** un tapete de yute adamascado 7.4 en cuadro con flecos y colores preciosos.
- POR 5 PESETAS** un juego de almohadas de cadera de raso y bolas de maderas con incrustaciones.
- POR 15 PESETAS** un juego de cortinas muy fuertes de yute con cerefas y grandes flecos.
- POR 3 PESETAS** media docena de pañuelos de puro hilo, con jaquet; tomado la docena se regala una caja perfumada.
- POR 6 PESETAS** un juego de preciosos cortineros blancos, tamaño grande para sala ó gabinete
- POR 7 PESETAS** un traje interior alfelpado, contra pulmonías.
- POR 17 PESETAS** seis sábanas hechas, con jarretón y de una to a piezas, para cama oscura; sueltas á 8 pesetas una.

Magníficos equipos para novia desde 500 á 10.000 pesetas.—Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de espricho que tenemos, tanto para muebles de casa, como objetos propios para regalos. Liquidamos á precios increíbles el artículo de alfombras para habitaciones, y cortinas con una diferencia en los precios que no baja de 20 por 100.

## PADECIMIENTOS DE LA BOCA

Se evitan infaliblemente y no se vuelve á sufrir de Dolores de Buecos, usando á diario EL LICOR del POLO de ORIVE. Es un hecho públicamente confirmado con estadísticas de 18 años en millones de consumidores. Preferible á cualquier otro medicamento por ser el que cura: por eso las personas cuidadosas de la salud de la boca usan todos los días EL LICOR del POLO de ORIVE, y exigen para no ser engañadas la marca de fábrica. Se vende á 6 rs. en todas las farmacias y perfumerías bien surtidas. En nuestra casa de Bilbao la aplicamos gratis al que no pueda pagar y respondemos de curar en el acto.

Parsons Graepel y Sturgess (Antes Parsons y Graepel)



ALMACEN MONTERA, 18 DEPÓSITO CLAUDIO COELLO 43 MADRID Bombas y demás máquinas. Catálogos gratis y francos.

### CHOCOLATES, TES, CAFÉS Y SOPAS DE MATIAS LOPEZ

MADRID—ESCORIAL

Dulces fins de todas clases.—Caramelos suizos.—Bombones de chocolate con exquisitas cremas.—Fondant postre.—Napolitanas de chocolate.—Cajas para regalo.—Objetos varios de China y del Japon.

DEPÓSITO CENTRAL: PUERTA DEL SOL, NUM. 13

Ocinas: Palma Alta, número 8

### VACANTES

Se necesitan para diferentes dependencias particulares: Administradores con 12.000 rs.; Texedor de linos y secretario particular, con 10.000; Auxiliares, con 8.000, y escribientes y cobradores, con buenos sueldos. Se gestionan toda clase de colecciones y asuntos; se admiten imposiciones y se colocan cantidades al 5 por 100 de interés y en mejores condiciones que nadie. Dirigirse con solicitudes al director propietario, Montero, 49, principal, derecha. Horas de despacho: De 3 á 5. Madrid.

**Fabrica de Jabon**  
Económicos blanco y amarillo los 11 1/2 kilos á 6 ptas. Los de celeste imitación y el mejor capote especial de esta fabrica los 11 1/2 kilos á 7 ptetas. 47, Bravo Murillo, 47

**J. J. Lillio**  
Dentista norte americano Carmen, 7, 2.

### COLOCANDO

sobre la muñeca izquierda el Escudo febrifugo americano de Liaz se curan rápidamente las intermitentes, quotidianas, tertianas y cuartanas. Cura á la vez la fiebre malarial, siquiere do las instrucciones del prospecto. Véndese á 8 pesetas, en todas las principales farmacias y droguerías. Depósito: Madrid, Compañía Ibero Universal; Barcelona, tres B. Bull y Compañía; Salamanca, farmacia del Dr. Heredia.

**ALLES SECRETOS**  
Flejos, Lagas, etc. Curación en 3 dias con la INYECCION KOCH. Precio, 2 ptas. Montero, 33, 1.ª Madrid, y Farmacias.

5.000 CURACIONES conseguidas en 1884

**NO MÍ CIEGOS**

El AGUA MILAGROSA cura siempre, y radicalmente, todas las enfermedades de los ojos y fortalece las vistas cansadas. 5 y 10 reales frasco.—Farmacias y droguerías de España.—Per mayor, M. García, Tetuan, 15.

**EXITO SEGURO.** Se garantiza el resultado.

8 hace toda clase de trabajos de imprenta

### LA PERLA ANTI-GASTRICA DEL DR. DELGADO

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicacion eficaz contra las afecciones del estomago, sea dolor, acedia ó vómitos, después de las comidas, inapetencias, debilidad estomacal, saburras, disenteria, y en general, para todas aquellas molestias que revelen maías digestiones, sean ó no dolorosas. DEPÓSITO.—Sevilla, Globo; Tetuan, 20. Madrid, García, Capelanes, 1 duplicado, principal.

### GOTA·PIEDRA·REUMA

No pueden ser curados sin LITINA

Las Sales de Litina granuladas efervescentes de G. LE FERRELL, ingeridas en pequeña dosis, hacen desaparecer pronto las arenillas y arena (uratos insolubles arrastrados por las secreciones uricas). Este fenómeno explica su eficacia contra las enfermedades arriba indicadas.

PARIS: Le Ferreil, 11, rue Miton.

VÉNDENSE EN TODAS LAS FARMACIAS

### SOCIEDAD DE TELÉFONOS DE MADRID

SOCIEDAD ANÓNIMA

CAPITAL: 1.200.000 FRANCOS

Convocatoria á Junta General extraordinaria de accionistas para el viernes 24 de Febrero, á las cuatro y media de la tarde en el domicilio social

**15, Place Vendome, Paris**

ORDEN DEL DIA

**Aumento del Capital Social**

Los resguardos para los depósitos de acciones para la Junta general ordinaria del mismo día, podrán utilizarse para esta Asamblea general extraordinaria.

Paris 1.º de Febrero de 1888.

EL CONSEJO DE ADMINISTRACION.

### JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.

Las personas débiles del pecho, las que padecen de Hipo, Bronquitis, Catarros, Ronqueras, Tos, Asma, Resfriados, Extinción de la voz pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

**AL PÚBLICO:** Prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma y el sello azul de GRIMAULT Y C.

Deposito en Paris: Casa GRIMAULT Y C., 8, Rue Vivienne y EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS.

## GRANJA DEL ATANOR

PASEO DE MELANCÓLICOS, 4 (Ronda de Segovia) Y CALLE DE MORENO NIETO, 1 (IZQUIERDA DE LA CALZADA DEL PUENTE DE SEGOVIA) MADRID

Arboles finos, eucalypto y adorno, y coníferas en todas clases, variedades y tan años. Artísticas de hoja perenne y caduca. Espectacularidad en rosa de regato. Construcción y arreglo de jardines, parques y prados. Plantaciones en grande y pequeña escala dentro y fuera de Madrid. Catálogos y noticias en el establecimiento (teléfono 141) y en la oficina central, calle de San Miguel, 27, 1.ª, izquierda. (Teléfono 1419).

### PASTA PECTORAL Y JARABE de NAFÉ de DELANGRENIER DE PARIS

50 Médicos de los Hospitales de Paris, han constatado su poderosa eficacia contra el **constipado, hipo, bronquitis e irritaciones de la garganta y del pecho**; no conteniendo ni opio ni codina, pueden ser dados **sin temor** á los niños acometidos de los — Depósito en las buenas Farmacias de España.

## ROSSMOYNE

—¡Mónica!—dijo el joven enrojeciendo de emoción—¿querías realmente lo que decía?—Abrazóla estrechamente, pero sin atreverse á tocar aquellos rojos labios tan vecinos á los suyos. Un sentimiento de honrada delicadeza le hizo titubear al aceptar aquella suprema dicha. ¿Habría comprendido mi? No podía creer en tanta felicidad.

—Sin duda que lo quiero—dijo miss Baresford manifestamente ofendida.—Por lo menos, lo quería; ahora ya no lo quiero. Es para mí una necesidad abrazar á las personas á quienes quiero de corazón; vos no experimentais tal necesidad, según veo, ó puede ser que no experimenteis por mí el menor afecto, aunque me hayais dicho lo contrario. Pero no hablémos más de ello. Solo ha sido una fantasia pasajera.

—¡Oh! ¡no, por Dios; que no sea así!—exclamó el joven con inquietud.—Alma mía, no sabéis el deseo que con locura sentía de abrazaros y besaros hace tiempo, sin atreverme á ello, por que leía no sé qué suerte de defensa en vuestros ojos. Y al ver ahora que de pronto me concediais vos misma por vuestra propia iniciativa lo que tanto deseaba, me desconcerté y confundí.

—¿Estais seguro de que ha sido eso, ó...?

—¡Pero ángel mio, qué pregunta me hacéis!

—Tal vez penséis... No me vayais á abrazar por complacerme. No quiero que... Mónica no concluyó la frase porque...

Deprendióse dulcemente de los brazos de su amante, separóse un poco y volvióse.

Brian vio que estaba turbada. Abrió los labios para hablar, y le joven le detuvo con un gesto.

—Bien lo veo ahora—dijo acompañando esta frase enigmática de un vivo rubor que coloreó sus mejillas; su rostro estaba irritado, y las lágrimas le saltaban á los ojos.

—No he debido pedirlos que me abrazárais. A vos correspondía haber hecho la petición, y me habéis hecho comprender que habia tomado vuestro papel. Pensé solamente que os tenia afecto, que érais mi amigo, mi hermano, y no deblerais de haberme abrazado como lo habéis hecho.

—¿No supondrías que iba á abrazaros como habria podido abrazaros Terry?—preguntó Desmond con justa indignación.—El es vuestro hermano; yo... yo no lo soy.

—Lo que yo sé, es que en mucho tiempo no tendréis la pretension de volver á las andadas. Yo no puedo reportar que se me sofoque así.

—Estoy desolado—replicó Desmond con ironía.—Permitidme que os asegure que jamás volveréis á recibir de mí semejante ofensa, á no ser que la deseéis.

—Entonces nunca—dijo Mónica resueltamente.

—Muy bien—dijo Desmond. Podria suponerse razonablemente que el joven habia recibido todos los reproches que merecia y que la cuestion habia terminado, pero no era así.

—Cuando me habláis así, no os quiero nada—insistió Mónica agresivamente y con aire de niño mimado, lanzándole una mirada penetrante por entre sus largas pestañas.

—¿Cómo debo hablaros?—preguntó él con desesperación.

—De modo que lo sabéis. Bien sabéis hablar á miss Fitzgerald—replicó provocativamente frunciendo el entrecejo.

Sobre su rostro se extendió como una sombra de sorpresa maliciosa y burlona, sméctica al mismo tiempo, que quitando el aguijón á sus palabras, ó á animos á Brian.

Tomó su mano sin resistencia, enlazóla á su brazo y dijo:

—Pasémosnos por aquí, y dejémos á un lado palabras y pensamientos enojosos.

Hizo un movimiento en la direccion indicada, y notó que la joven le seguía. Sintió tambien que sus afilados dedos apretaban involuntaria-

mente su brazo. Evidentemente ella era tan dichosa como él viendo restablecida la paz.

En un recodo del sendero, en donde dos viejos manzanos dejan caer sus ramas cargadas de fruto, detúvose Desmond, y sacando algo de su bolsillo, enrojeció ligeramente:

—Llévate todas vuestras sortijas y en la mano derecha—dijo con el embarazo de un enamorado que teme disgustar á su hermana—y me parece que descaidais enteramente los pobrecillos dedos de la mano izquierda; yo quisiera... quisiera que tomárais esto para que lo llevarais en ella.

Esto era un hermoso aro de oro con tres gruesos diamantes.

—¡Oh, no, no puede ser!—dijo Mónica dando un paso atrás y escondiendo las manos, pero con los ojos fijos en la magnífica alhaja.

—¿Por qué no? Un día llegará en que será vuestro todo cuanto poseo; ahora solo esto puedo ofreceros.

—Pero yo no debo aceptarlo—insistió Mónica. Y mientras rehusaba, contra su gusto, aquel día, aproximóse involuntariamente, examinando con alegría infantil aquellas hermosas piedras, que lanzaban de sus facetas brillantes rayos de luz.

—Os digo que es preciso—dijo Desmond con aire de autoridad.—Es para vos y no para mí. ¿Qué queréis que haga de él? No ha sido destinado para mí. Mirad—continuó tomando la breve mano de Mónica y colocando la sortija en uno de sus dedos—mirad qué realce adquiere en vuestra blanquecina y aristocrática mano.

Es muy difícil que una mujer rehuse diamantes, tanto más si ha tenido ocasion de experimentar que bien van á su persona.

Mónica consideró la sortija, suplió, la volvió y la reveló magnísimamente, y miró á Desmond. Esta respondió abrazándole, después de lo cual la cuestion de la propiedad del anillo fué cosa resuelta.

—¡Oh, qué hermoso, qué preciosos!

—Otro más hermoso aún os habria traido si hubiera podido ir á Dublin—dijo Desmond—pero no hubiera podido regalaros hasta mañana

por la noche y habria perdido dos de nuestros siete preciados dias.

Estas palabras produjeron más alegría á Mónica que el anillo en cuestion.

—Prefiero que no hayais ido.

—Y yo tambien, sobre todo... si hubiera partido, ¿me habríais olvidado, Mónica?

—¿Cómo habria podido olvidaros en dos dias tan cortos!

—Larguísimo me hubieran parecido á mí. Pero decidme, si tuviera que dejaros por un tiempo más largo, un mes por ejemplo, ¿me seríais fiel siempre? ¿Os encontraríais como os dejé, indiferente para los demás, sino enteramente mía?

—¿Por qué habia de variar?

—Querida mia, ¡hay tantas razones! Algun día podríais encontrar á alguien que os conviniera más.

—¡Eso no será nunca!—exclamó la joven con decision.

—¿Estais segura?

—Sí.

La contestacion fué breve y seca; pero Brian leyó en la profundidad de los ojos de miss Baresford otra respuesta más larga y satisfactoria.

Las sombras de los árboles caian más largas, y extendíase inmovil sobre el suelo; ni el más leve soplo de brisa movia sus ramas.

—Creo que es preciso regresar—dijo Mónica con evidente disgusto.

—¿Qué! ¿Queréis arrojarme de nuevo, en plena teatacion, en los brazos de la hermosa Bella?—dijo Desmond riendo.—¡Reflexionad, os lo ruego, antes de que sea tarde.

—Después de todo—dijo Mónica—no creo haberme conducido bien con ella. No estaria bien que me derais las rosas á presencia suya.

No, no lo hagais, ni los olvidéis tampoco. Traedle las más hermosas que os contéis y dadaselas, pero públicamente como si las dierais á alguien no se ocultara sentimiento alguno.

—No temáis—dijo Brian.—Os traeré que mis rosas no llevarán en sus pétalos otra cosa que su perfume.